

Santiago, 13 de octubre de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión HMC CVC.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC CVC*” (en adelante, el “Fondo”) que, Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 13 de octubre del presente año, se aprobó, entre otras materias, modificar el plazo de duración del Fondo extendiendo su duración hasta el día 23 de octubre de 2026 y aprobar el texto refundido del reglamento interno y adicionalmente, se acordó modificar las condiciones de colocación de la emisión de cuotas vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ricardo Mogrovejo Morón', written over a horizontal line.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos